

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00001879

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991210865001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA RIXADELE S.A.
----------------------	--

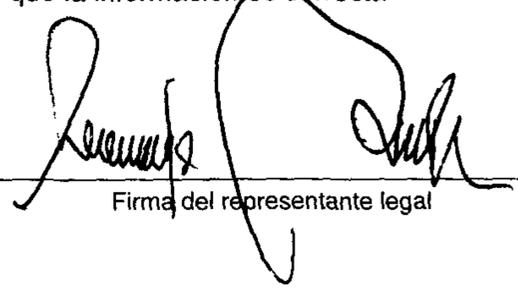
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	BRUBAKER CASTELLS LEONARDO	ECUATORIANA	09-01242321		1.996	1.996.000
2	BARREDO HEINERT EDUARDO	ECUATORIANA	09-0335865-3		1	1.000
3	GARCIA POLANCO CARLOS	ECUATORIANA	09-0775000-4		1	1.000
4	LEMA QUEVEDO MARIO	ECUATORIANA	09-0733751-3		1	1.000
5	SANCHEZ GONZALEZ GUILLERMO	ECUATORIANA	09-0664753-2		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

17 OCT 1995

Certifico que la información es correcta

TOTAL	2.000.000
-------	-----------


Firma del representante legal

GUAYAQUIL, OCTUBRE 12 DE 1995
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL